

EXTRACTO REUNIONES JUNTA PATRONAL AÑO 2023 (2º Semestre)

EXTRACTO REUNION JUNTA PATRONAL 4 SEPTIEMBRE 2023

En la ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 9.00 horas del lunes 4 de septiembre de 2.023, se reúne el Patronato de la Fundación Centro de Acogida San José, en el Excmo. Ayuntamiento de Jerez, para celebrar sesión ordinaria de acuerdo con el orden del día, siendo los asistentes:

D^a. María José García-Pelayo Jurado.
D^a. Yessika Quintero Palma.
D^a. Susana Sánchez del Toro.
D^a. Belén de la Cuadra Guerrero.
D^a. María del Carmen Collado Jiménez.
D. Antonio Fernández Campos.
D^a. María Dolores Martínez Abad.
D. Juan Pérez González.
D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.
D. Antonio Asenjo Salazar.

Delegaron su representación

D. José Rico Pavés en D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.

También asistieron

D^a. Fátima Villar Puerto (Directora)
D^a. Nausika Botamino García (Directora de Alcaldía-Presidencia en funciones)
D. Jorge Fernández Huertas (Técnico de Administración y Gestión)

1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º) Cese y aceptación de cargos de vocal designados por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez y Obispado de Jerez.

████████████████████ da lectura de las designaciones de miembros realizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y el Obispado de Asidonia-Jerez.

Todos los miembros presentes aceptan el cargo para el que han sido propuestos, asumiendo la responsabilidad que conlleva.

3º) Organización del Patronato: designación de Vicepresidencia, Secretaría y Tesorería.

Quedando la propuesta realizada por la Presidenta de la siguiente manera:

Vicepresidenta – D^a. Yessika Quintero Palma.
Tesorero – D. Juan Pérez González.
Secretaria – D^a. María Dolores Martínez Abad.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

La señora Presidenta quiere hacer constar el agradecimiento a D. Miguel Ángel Montero Jordi en los últimos años por su trabajo y compromiso al formar parte del Patronato, deseándole lo mejor en sus ocupaciones múltiples.

4º) Revocación de poderes atribuidos a D^a Carmen Collado mediante acuerdo de Junta Patronal del 14 de octubre de 2015, punto 5.

La señora Presidenta informa sobre el cese en sus poderes de D^a Carmen Colado, al ser poderes inherentes al cargo que ocupaba institucionalmente, agradeciendo la labor y el compromiso en estos años como vicepresidenta.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

5º) Revocación de la aprobación de actuaciones judiciales contra MADESA, S.L. y los trabajadores de la Fundación, aprobado en el acta de la Junta Patronal de 22 de septiembre de 2022 en el punto 2. Aceptación de propuesta por parte de MADESA, S.L. que recoge el pago de los intereses de demora y la sanción de Hacienda.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes y se da indicaciones a la Dirección para la firma del acuerdo con MADESA grupo Empresarial en los términos anteriormente citados.

6º) Dar cuenta a la Junta Patronal de las nuevas contrataciones.

Dirección informa el procedimiento de contratación que sigue la Fundación.

Se informa sobre la imposibilidad actual de cubrir las bajas y vacaciones de las Doctoras del Centro debido a la gran demanda de médicos sin cubrir a nivel nacional, se informa de todas las medidas tomadas para dar difusión a esta oferta de empleo a la que no se ha presentado ningún candidato. Seguiremos en la búsqueda de posibles candidatos/as ante la baja inminente de una de las doctoras por enfermedad y posterior maternidad.

Se propone a [REDACTED] para representar al Patronato en las negociaciones. Debiéndose una vez negociadas las medidas, ser aprobadas posteriormente por el Patronato. Dicha designación es aprobada por unanimidad.

7º) Ruegos y preguntas.

El aire acondicionado de la Residencia ha vuelto a fallar en verano y se está estudiando cuál sería la mejor opción con vistas a prevenirlo en un futuro.

Dirección solicita una breve síntesis personal de cada patrono para publicar en la página web.

Se informa a los asistentes sobre la posibilidad de delegar en otro patrono su representación, en caso de no poder asistir y del seguro de responsabilidad civil existente para el patronato.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las diez horas.

Fdo.: María José García-Pelayo Jurado
Visto bueno Presidenta.

Fdo.: D. María Dolores Martínez Abad
Secretaria.

EXTRACTO REUNION JUNTA PATRONAL 26 OCTUBRE 2023

En la ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 9.00 horas del lunes 26 de octubre de 2.023, se reúne el Patronato de la Fundación Centro de Acogida San José, en el Excmo. Ayuntamiento de Jerez, para celebrar sesión ordinaria de acuerdo con el orden del día, siendo los asistentes:

D^a. María José García-Pelayo Jurado.
D^a. Yessika Quintero Palma.
D^a. Susana Sánchez del Toro.
D^a. Belén de la Cuadra Guerrero.
D^a. María del Carmen Collado Jiménez.
D. Antonio Fernández Campos.
D^a. María Dolores Martínez Abad.
D. Juan Pérez González.
D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.
D. Antonio Asenjo Salazar.

Delegaron su representación

D. José Rico Pavés en D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.

También asistieron

D^a. Fátima Villar Puerto (Directora)
D. José Julián Viñals Moreno (Técnico de Administración y Gestión)

1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el punto por Unanimidad.

2º) Aprobación del Acuerdo con el Comité de Empresa para el abono de la ayuda por escolarización y estudios a todo el personal, con independencia del Convenio Colectivo al que se acojan.

Se solicita la existencia del informe jurídico cuando se realice el pago.

abandona la sala en el momento de la votación.

Se somete a votación el punto:

Todos los asistentes votan a favor excepto que se abstiene, siendo aprobado por mayoría el punto tratado.

3ª) Aprobación del acuerdo con el Comité de Empresa para el abono de la subida salarial marcada por la Ley de Presupuestos, con independencia del Convenio Colectivo al que se acojan.

Tras la lectura del punto del orden del día por parte de la Sra Alcaldesa, indica que no se ha aportado estudio jurídico que apoye el punto a tratar.

Se solicita informe jurídico sobre aplicación de esta medida a los trabajadores del Convenio Marco, aplicándose solamente, hasta su aprobación, a los trabajadores acogidos al Convenio Extraestatutario, donde se recoge expresamente esta medida.

La Presidenta aplaza la votación del punto a próxima junta, en la cual exista el informe jurídico solicitado.

4ª) Ruegos y preguntas.

pregunta sobre el Plan de Estabilización.

le explica que se está trabajando en ello y se planteará conforme a las indicaciones del inspector de trabajo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas.

Fdo.: María José García-Pelayo Jurado
Presidenta.

Fdo.: D. María Dolores Martínez Abad
Secretaria.

FUNDACIÓN C.A. SAN JOSÉ

EXTRACTO REUNION JUNTA PATRONAL 23 NOVIEMBRE 2023

En la ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 9:00 horas del jueves 23 de noviembre de 2023, se reúne el Patronato de la Fundación Centro de Acogida San José en la Sala U del Excmo. Ayuntamiento de Jerez para celebrar sesión ordinaria, de acuerdo con el orden del día y siendo los asistentes:

Dª. Yessika Quintero Palma.

Dª. Susana Sánchez del Toro.

Dª. Belén De La Cuadra Guerrero.

D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.

D. Antonio Asenjo Salazar.

Delegaron su representación

D^a. María José García-Pelayo Jurado en D^a. Yessika Quintero Palma.
D. José Rico Pavés en D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.
D. Antonio Fernández Campos en D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.
D^a. María Dolores Martínez Abad en D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.
D. Juan Pérez González en D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo.

También asistieron

D. Eduardo Bárcena Peraita (Adjunto a Dirección)
D. José Julián Viñals Moreno (Técnico de Administración y Gestión)
D^a. Rosario González Gurrea (Asesora Jurídica de la Delegación)

1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el punto por unanimidad.

2º) Aprobación que el Adjunto a Dirección asuma el puesto de director en funciones durante la baja médica de la directora, concediéndole poderes y firma, en su caso.

Tras debate de los asistentes y someter el punto a votación se aprueba por unanimidad.

3º) Aprobación del acuerdo con el Comité de Empresa para el abono de la ayuda por escolarización y estudios al personal no adheridos al Convenio Colectivo Extraestatutario de la Fundación que se rigen por el Convenio Marco Estatal.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

4º) Aprobación del acuerdo con el Comité de Empresa para el abono de la subida salarial marcada por la Ley de Presupuestos Generales del Estado, para el personal no adherido al Convenio Colectivo Extraestatutario de la Fundación que se rigen por el Convenio Marco Estatal.

Tras exposición del punto por la vicepresidenta, se propone la aprobación del abono de la subida salarial desde el 1 de enero de 2023 al personal de la Fundación no adherido al Convenio Colectivo Extraestatutario y que se rige por el Convenio Marco Estatal, de acuerdo con lo previsto en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. Dicho abono será realizado en las nóminas en el mes de noviembre de 2023.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

5º) Designación de representantes y asesores de la Fundación para la negociación del Convenio Colectivo de la Fundación Centro de Acogida San José.

La vicepresidenta informa sobre la situación en la que se encuentra la negociación del Convenio Colectivo, y propone designar para la negociación del convenio por parte de la empresa a D. Eduardo Bárcena Peraita, como representante de la Fundación para la negociación del nuevo Convenio Colectivo, pudiendo ser asistido por un asesor jurídico de la Delegación de Inclusión Social, Dependencia, Mayores y Familia y de cuantos asesores externos fueren necesarios.

Se propone como secretario al Despacho Sanguino.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

6º) Información sobre pleito de MAAT. Acuerdos que procedan.

La vicepresidenta informa a los asistentes sobre el juicio de MAA y su suspensión por solicitud de ambas partes.

7º) Ruegos y preguntas.

██████████, Adjunto a Dirección, solicita que se le den poderes a dos personas, una de administración y otra de Dirección, para cuando las personas titulares de los mismos se encuentren ausente (por baja, vacaciones ...), solo en casos excepcionales y justificados.

Los presentes aceptan esta propuesta quedando pendiente de incluir para aprobar en la próxima Junta Patronal.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas.

Fdo.: D^a. Yessika Quintero Palma.

Vicepresidenta

Fdo.: D^a. Susana Sánchez del Toro.

Secretario.

EXTRACTO REUNION JUNTA PATRONAL 26 DICIEMBRE 2023

En la ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 10.00 horas del lunes 26 de Diciembre de 2.023, se reúne el Patronato de la Fundación Centro de Acogida San José, en el Excmo. Ayuntamiento de Jerez, para celebrar sesión ordinaria de acuerdo con el orden del día, siendo los asistentes:

D^a. Yessika Quintero Palma.

D^a. Belén de la Cuadra Guerrero.

D^a. María del Carmen Collado Jiménez.

D. Antonio Fernández Campos.

D. Juan Pérez González.

D. Antonio Asenjo Salazar.

Delegaron su representación

D^a. María José García-Pelayo Jurado en D^a. Yessika Quintero Palma.

D. José Rico Pavés en Juan Pérez González.

D^a. Susana Sánchez del Toro D^a en Yessika Quintero Palma.

D^a. María Dolores Martínez Abad en Juan Pérez González.

D. Juan María Vaca Sánchez del Álamo en Juan Pérez González.

También asistieron

D^a. Fátima Villar Puerto (Directora)

D. José Julián Viñals Moreno (Técnico de Administración y Gestión)

1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes con la abstención de quienes no estuvieron.

5º) Plan de Actuación 2024 y Presupuesto 2024.

La Dirección expone los Presupuestos 2024, al no haber sido aprobados los presupuestos del ayuntamiento para el 2024 se prorrogan de los del 2023, los capítulos de gastos e ingresos no varían, aunque modificándose algunas partidas dentro de cada capítulo.

El importe total de gastos es de 4.414.118,00 € y el total de ingresos 4.414,118,00 €

Se prevee una vez aprobados los presupuestos del ayuntamiento para el 2024 presentar una modificación con las modificaciones pertinentes.

La Dirección expone, de forma general, el Plan de Actuación de la Residencia y Centro de Acogida e Inserción Social (Albergue).

Se aprueba el punto por unanimidad.

6º) Aprobación de listado de admitidos y excluidos en el proceso de estabilización de la Fundación Centro de Acogida San Jose por categorías. Aprobación de Temarios.

Se presentan las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del Proceso de estabilización de la entidad, así como los temarios que se proporcionarán a los aspirantes para la preparación de las pruebas teóricas de los concursos oposición de las categorías de; Terapeuta Ocupacional, Educador/a Social, Auxiliar de clínica y Limpiador/a.

Se acuerda por los presentes que los listados y temario aprobados sean publicados el próximo lunes 8 de enero de 2024, una vez finalizadas las fiestas navideñas, para facilitar la subsanación de la documentación. Como recoge las bases a partir de esa fecha se dará un plazo de diez días hábiles para subsanación, contados a partir del siguiente al de la publicación en la página web de la Fundación, así como, en el Tablón de anuncios municipal del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

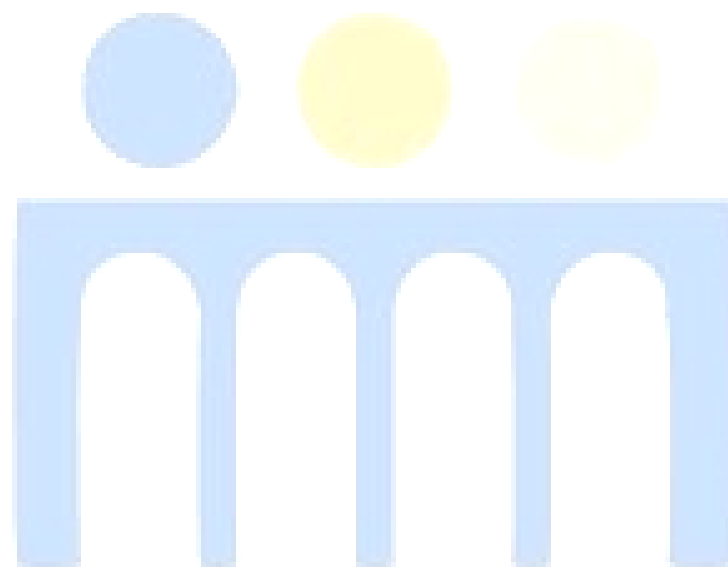
7º) Ruegos y Preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos.

Fdo.: Yessika Quintero Palma
Vice-Presidenta.

Fdo.: Antonio Fernández Campos
Secretario.



FUNDACIÓN C.A. SAN JOSÉ